

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EBICS S.A

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de febrero de dos mil veinte, a las 14:00 pm, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Juan Montalvo s/n y Mejía Esq. Lote 3, se instala la Junta Ordinaria con la asistencia de los siguientes socios:

Accionistas	Acciones	Porcentaje
Sra. Freire Clemencia Piedad	240.00	30%
Ing. Marco Esteban Chamorro Benavides	240.00	30%
Ing. Roberto Javier León del Salto	320.00	40%

Preside la Junta Lcda. María Elisa López Guillen, Presidenta de la empresa, actúa como Secretario Ing. Roberto Javier León del Salto, Gerente General de la compañía.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en la Junta General de Accionistas, según lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

La presidenta pide que el secretario dé lectura al orden del día de conformidad con el texto de la convocatoria y sobre los cuales los asistentes declaran que se hallan suficientemente informados, dichos asuntos a tratar son:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La presidencia antes de declarar instalada la junta solicita que los accionistas se pronuncien acerca de la aceptación del orden del día, y al efecto los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día, y la celebración de la Junta.

La presidencia al constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social declara instalada la junta general y dispone que se trate del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Por presidencia se da lectura al informe de Labores que presenta al Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, Informe que se agrega al expediente de esta junta.

RESOLUCION:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores por el periodo del año fiscal 2019. Los accionistas administradores se abstienen a votar.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019 y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCION:

Analizados los balances de la compañía del año 2019, los accionistas votan a favor su aprobación, con el voto salvado del Gerente.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019.

El gerente menciona que se obtuvo una utilidad contable de USD 60.478,21 se debe pagar por el 15% participación trabajadores de USD 9.071,73 Impuesto a la Renta causado de USD 11.609,09 por lo que representa una Utilidad Neta Repartible USD 39.797,39

RESOLUCION:

Analizadas las cifras presentadas por el Gerente, se aprueban los estados financieros presentados, sin embargo, los accionistas unánimemente deciden no repartir las utilidades del periodo 2019.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario del ejercicio económico 2019, el mismo que refleja razonabilidad en la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCION:

Luego de varias aclaraciones, los accionistas por unanimidad, aprueban el informe de Comisario por el periodo del año fiscal 2019.

Sin tener más puntos que tratar en esta sesión, la Presidenta de la Junta ordena un receso para la preparación de la presente acta, luego de la cual la misma ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que suscriben los comparecientes al pie de la misma.

La Junta General se levanta a las 18:45.



Lcda. María Elisa López Guillen
PRESIDENTA



Ing. Roberto Javier León del Salto
SECRETARIO - ACCIONISTA



Sra. Freire Clemencia Piedad
ACCIONISTA



Ing. Marco Esteban Chamorro Benavides
ACCIONISTA